

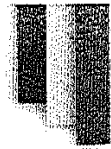


INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA MC-CV-611-2025

Informe	Informe 1 de 1
Periodo del Informe:	Del 26 al 29 de diciembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	30 de diciembre de 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	EL KIOSKO DEL REGALO SAS, R.L JAIME CUPERMAN ROLNIK CC No. 79.451.892 de Bogotá
NIT / C.C.	Nit 900.451.487-2
Supervisor	IVAN ANDRES GUZMAN VIDAL
Cargo	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objeto del Contrato o Convenio	"ADQUISICION DE BONOS Y/O TARJETAS CANJEABLES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA COMPRA DE VESTUARIO Y CALZADO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	23de diciembre de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	26 de diciembre de 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No. 1450 de noviembre 24 de 2025
Registro Presupuestal	No. 2539 del 23 de diciembre de 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$39.191.064
Adición 1	No
Valor Total del Contrato	\$39.191.064
Plazo de Ejecución Inicial	será cinco (5) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia.
Prorroga No.	NO
Plazo de Ejecución Final	será cinco (5) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 de diciembre de 2025.
Suspensión (según aplique)	N.A



Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la ejecución del Contrato de **COMPRAVENTA MC-CV-611-2025** cuyo objeto es "ADQUISICION DE BONOS Y/O TARJETAS CANJEABLES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA COMPRA DE VESTUARIO Y CALZADO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.", el contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 26 al 29 de diciembre de 2025, así:

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES		RESULTADOS	EVIDENCIAS
1	Garantizar que los establecimientos de comercio propuestos para realizar el canje de los bonos, cumplan con las condiciones técnicas de calidad requeridas por la entidad.	El Kiosko del regalo cuenta con más de 2.400 puntos de venta físicos y virtuales con marcas aliadas de reconocimiento nacional para su redención del bono y/o tarjeta virtual.	
2	Entregar 87 bonos o chequeras o tarjetas de igual denominación por valor de Cuatrocientos cuarenta mil pesos (\$440.000,00) cada uno exentos de descuentos.	Se entregan 87 tarjetas virtuales por valor de \$440.000 cada una, de acuerdo a la solicitud realizada por la entidad.	N/A
3	Los bonos o chequeras o tarjetas deben ser limitados y ser canjeables única y exclusivamente a dotación de calzado y vestido, lo que se deberá indicar en los mismos	El Bono KIFT de Dotación tiene una naturaleza exclusiva y limitada, orientada únicamente a la adquisición de bienes clasificados como dotación, específicamente prendas de vestir y calzado, conforme a lo dispuesto en las obligaciones legales del empleador	



		y a la destinación propia de los recursos asignados para tal fin.	
4	Los bonos y/o chequeras objeto del presente proceso de contratación deben cumplir con las características técnicas especificadas	Cada tarjeta cumple con las condiciones técnicas solicitadas	
5	Garantizar que los bonos o chequeras puedan ser redimidos en mínimo 30 establecimientos de comercio, los cuales deberán ser ubicados a nivel nacional.	Se garantiza que los Bonos KIFT pueden ser redimidos en los mínimos 30 establecimientos de comercio a nivel nacional.	
6	De igual forma, dentro de la presente manifestación debe especificar las direcciones donde están ubicados y los nombres comerciales de cada uno de ellos, en caso de tener distintos nombres.	Se socializa las tiendas donde pueden acercarse para redimir su bono de forma presencial o virtual.	N/A
7	El contratista deberá asumir los costos y gastos que demande el transporte para la entrega de los bonos del objeto contractual y en general, cualquier erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.	Se hace entrega de los BONOS KIFT, en el lugar indicado por el supervisor del contrato.	N/A
8	Los bonos tendrán un término de vigencia mínimo de un año para hacerlos efectivos por parte de los beneficiarios, a partir de la fecha de entrega de los mismos al supervisor del contrato.	Los Bonos KIFT cuentan con los términos establecidos.	N/A
9	Asesorar y asistir a la entidad y a los funcionarios beneficiados en todo lo relacionado con el suministro y redención de los bonos.	Se realiza acompañamiento en el proceso de escogencia de la tienda donde el funcionario desea redimir el Bono kift	N/A
10	Cumplir con las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato.	No se presentaron más actividades inherentes a la naturaleza del contrato.	N/A



3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		\$39.191.064
Valor Adición		\$0
Valor Ejecutado y pagado		
Valor Ejecutado y a favor del contratista	\$39.191.064	
Saldo a favor de la Entidad para liberar	\$0	
Sumas iguales	\$39.191.064	\$39.191.064

El contratista adjunto Certificación, sobre el pago de afiliación al Sistema de Seguridad Social 2025.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N.A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

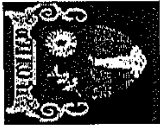
N.A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

✓ Se ejecutaron las actividades programadas para este mes

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

IVAN ANDRES GUZMAN VIDAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Supervisor Contrato No. MC-CV-611-2025



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE EL COLEGIO

SECCION DE ALMACEN
ENTRADA DE BODEGA Y RECIBIDO

ENTRADA No: 00000000132 FECHA: 29 Diciembre 2025

Contrato de Compraventa No: CV-611-2025 De Fecha: 26 Diciembre 2025

OBJETO	ADQUISICION DE BONOS Y/O TRAJETAS CANJEABLES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA COMPRA DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA													
CONTRATISTA	900,451,487.2 EL KIOSCO DEL REGALO S.A.S.		Subtotal		\$38,280,000.00		Valor Iva		\$0.00		Total Entrada :		\$38,280,000.00	

MOVIMIENTO DE INVENTARIOS									
UNIDAD	CODIGO	CONTABLE	DESCRIPCION	CANTIDAD	IVA	V.UNITARIO	VALOR TOTAL		
Unidad	841218	15149010	Bonos En Papel O Tarjeta Electronica Personalizada Redmibles Exclusivamente Por Vestuario Y Calzado De Dotacion Para Los Funcionarios Publicos De La Administracion Del Municipio De El Colegio	87.00		440,000.00	38,280,000.00		
							38,280,000.00		

CONTABILIZACION									
C.COSTO	CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO				
1	15149010	900451487.2	Otros Suministros Y Materiales	38,280,000.00	0.00				
1	24010102	900451487.2	Movimientos De Almacen	0.00	38,280,000.00				
				38,280,000.00	38,280,000.00				

ENTRADA CONTRATO CV-611-2025 FACTURA KRE 86383

JUAN MANUEL ROMERO VARGAS
JEFE DE ALMACEN E INVENTARIOS

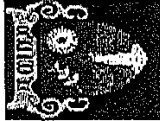
REVISADO CONTABILIDAD

S10804001.

Preparado por: PAULA M

Pagina N° 1 de 1

Impreso: 29/12/2025 03:23:06 P



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE EL COLEGIO

SECCION DE ALMACEN
SALIDA DE BODEGA No: 0000000000691

FECHA DE SALIDA: 29 Diciembre 2025		CENTRO COSTO 002 SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
------------------------------------	--	--	--	--	--

MOVIMIENTO DE INVENTARIOS						
CANT	UNID	CODIGO	DESCRIPCION	IVA	V.UNITARIO	V.TOTAL
87.00	Unidad	841218	Bonos En Papel O Tarjeta Electronica Personalizada Redmibles Exclusivamente Por Vestuario Y Calzado De Dotacion Para Los Funcionarios Publicos De La Administracion Del Municipio De El Colegio		440,000.00	38,280,000.00
					440,000.00	38,280,000.00

CONTABILIZACION						
	Costo	CODIGO	DESCRIPCION		DEBITO	CREDITO
	1	510804001	Dotacion Y Suministro A Trabajadores		38,280,000.00	
	1	15149010	Otros Suministros Y Materiales			38,280,000.00
					38,280,000.00	38,280,000.00

	NIT/CEDULA	TERCERO
	890680162.0	Municipio De El Colegio
	890680162.0	Municipio De El Colegio

JUAN MANUEL ROMERO VARGAS
JEFE DE ALMACEN E INVENTARIOS

80101871 Guzman Vidal Ivan Andres

Preparado por: PAULA M